

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
Nº 32116

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL
INGRESO Y TRÁNSITO DE UNA UNIDAD NAVAL
Y DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON
ARMAS DE GUERRA AL TERRITORIO DE LA
REPÚBLICA DEL PERÚ****Artículo 1. Objeto de la Resolución Legislativa**

Se autoriza el ingreso y tránsito por aguas territoriales de la República del Perú de la unidad naval USS ST LOUIS (LCS 19) de la Marina de los Estados Unidos de América, así como de su dotación, con armas de guerra, la cual recalará del 18 al 22 de setiembre de 2024 en el puerto del Callao, con la finalidad de realizar el reabastecimiento logístico, para lo cual tiene previsto ingresar a aguas territoriales el 15 de setiembre de 2024 y salir el 25 de setiembre de 2024, en el marco de lo establecido en el numeral 8 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, conforme a las especificaciones y objetivos que se señalan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución legislativa.

Artículo 2. Autorización para modificación de plazo

- 2.1. Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, a través de una resolución suprema refrendada por el ministro de Defensa, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, la fecha de inicio de ejecución de la actividad operacional considerada en el anexo de la presente resolución legislativa, siempre que dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia establecido y se realice antes del ingreso a aguas territoriales de la República del Perú.
- 2.2. De ser el caso, el ministro de Defensa procede a dar cuenta de la modificación de las fechas dispuestas en la presente resolución legislativa a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República en un plazo de cuarenta y ocho horas después de expedida dicha resolución suprema.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los trece días del mes de setiembre de dos mil veinticuatro.

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de setiembre de 2024

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

GUSTAVO LINO ADRIANZÉN OLAYA
Presidente del Consejo de Ministros

ANEXO
CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE
UNIDAD NAVAL EXTRANJERA

UNIDAD NAVAL USS ST LOUIS (LCS 19) DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
OBJETIVO	Visita y permanencia en el puerto del Callao para realizar reabastecimiento logístico.
LUGAR	Puerto del Callao.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 18 al 22 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 15 al 25 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Buque de combate litoral.
CANTIDAD DE UNIDADES	Uno.
CLASE O TIPO DE BUQUE	Freedom.
NOMBRE Y NÚMERO DE CASCO	USS St. Louis (LCS 19).
CANTIDAD DE PERSONAL	Ochenta y nueve tripulantes.
DESPLAZAMIENTO	3,639 toneladas.
ESLORA	118 metros.
MANGA	18 metros.
CALADO	5 metros.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	- Un cañón MK 110, 57 mm. - Un sistema RIM-116, misil con fuselaje rodante. - Un sistema Phalanx 20 mm Block 1B. - Dos ametralladoras calibre .50 (12.7 mm.).
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS, OTROS)	- Radar de navegación Furuno de banda X/S. - Radios Satcom/HF/UHF/VHF. - Sistema de control de viaje. - Sistema de identificación automática marítima. - Radar TRS-4D.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	Ninguna.
EMBARCACIONES	Una embarcación inflable de casco rígido.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	BTB canales VHF 12, 13 y 16 (156.60 MHZ y 156.80 MHZ).

2325195-1

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
Nº 32117

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL
INGRESO Y TRÁNSITO DE UNIDADES NAVALES
Y DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON
ARMAS DE GUERRA AL TERRITORIO DE LA
REPÚBLICA DEL PERÚ****Artículo 1. Objeto de la Resolución Legislativa**

Se autoriza el ingreso y tránsito por aguas territoriales de la República del Perú de la fragata Liberal (F43) de la Marina de la República Federativa de Brasil con un helicóptero LYNX03 a bordo, del buque ARC Victoria de la Armada Nacional de la República de Colombia con un helicóptero Bell 412 a bordo, del buque B.A.E. Hualcopo de la Armada de la República del Ecuador, del buque USS Germantown (LSD-42) de la Marina de los Estados Unidos de América y del buque ARM Juárez (POLA-



101) de la Marina de los Estados Unidos Mexicanos con un helicóptero Panther a bordo, con sus respectivas dotaciones y armas de guerra. Las mencionadas naves recalarán del 19 al 23 de setiembre de 2024 en el área comprendida desde el puerto del Callao hasta la bahía de Ancón, para participar en el ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024, para lo cual tienen previsto ingresar a aguas territoriales el 16 de setiembre de 2024 y salir el 26 de setiembre de 2024, en el marco de lo establecido en el numeral 8 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, conforme a las especificaciones y objetivos que se señalan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución legislativa.

Artículo 2. Autorización para modificación de plazo

- 2.1. Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, a través de una resolución suprema refrendada por el ministro de Defensa, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, la fecha de inicio de ejecución de la actividad operacional considerada en el anexo de la presente resolución legislativa, siempre que dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia establecido y se realice antes del ingreso a aguas territoriales de la República del Perú.
- 2.2. De ser el caso, el ministro de Defensa procede a dar cuenta de la modificación de las fechas dispuestas en la presente resolución legislativa a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República en un plazo de cuarenta y ocho horas después de expedida la citada resolución suprema.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los trece días del mes de setiembre de dos mil veinticuatro.

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de setiembre de 2024

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

GUSTAVO LINO ADRIANZÉN OLAYA
Presidente del Consejo de Ministros

ANEXO
CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES
NAVALES EXTRANJERAS

1. UNIDAD NAVAL FRAGATA LIBERAL (F43) DE LA MARINA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	
OBJETIVO	Ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024.
LUGAR	Entre el puerto del Callao y la bahía de Ancón.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 19 al 23 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 16 al 26 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	República Federativa de Brasil.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de superficie tipo fragata.

CANTIDAD DE UNIDADES	Una.
CLASE O TIPO DE BUQUE	Fragata.
NOMBRE Y NÚMERO DE CASCO	Liberal (F43).
CANTIDAD DE PERSONAL	Doscientos sesenta y seis tripulantes.
DESPLAZAMIENTO	3750 toneladas.
ESLORA	133 metros.
MANGA	14,5 metros.
CALADO	7 metros.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	- Un misil antibuque MM-40 Exocet. - Un misil antiaéreo Aspide. - Un cañón Vickers de 4.5 pulgadas. - Dos cañones antiaéreos Bofors Sak de 40 mm. - Dos lanzadores de torpedos MK 46. - Dos lanzacohetes antisubmarino.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)	- Un sistema de combate Sicomta MK 2. - Contramedida electrónica Omnisys ET/SLQ-1A. - Un radar de búsqueda aérea 2D Selex Ran 20S. - Un radar director de tiro RTN-30X. - Un radar terma Scanter. - Un sonar sistema Sonat.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	Un helicóptero LYNX03, con matrícula N-4003, tipo (aclaración, antibuque y antisubmarino) clase A. Según detalle adjunto.
EMBARCACIONES	Dos lanchas rápidas.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	UHF, VHF, HF.

1.1 HELICÓPTERO LYNX03 EMBARCADO A BORDO DE LA FRAGATA LIBERAL (F43) DE LA MARINA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	
OBJETIVO	Ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024.
LUGAR	Entre el puerto del Callao y la bahía de Ancón.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 19 al 23 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 16 al 26 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	República Federativa de Brasil.
TIPO O CLASE DE AERONAVE	Helicóptero.
CANTIDAD DE AERONAVES	Uno.
NOMBRE Y NÚMERO DE MATRÍCULA	LYNX03, con matrícula N-4003.
DOTACIÓN	Cinco tripulantes, considerados en la dotación de la fragata Liberal (F43).
ESLORA	15,16 metros.
PESO	5125 toneladas.
MANGA	- 2,94 metros (rotores plegados). - 12,80 metros (rotores abiertos).
ALTURA	3,59 metros.
VELOCIDAD	- Máximo 167 nudos. - Planificación 100 nudos.
AUTONOMÍA	2 horas.
TIPO DE COMBUSTIBLE	- F-35 (Nato Code). - ALTN F-40 y F-44 (Nato Code).
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	Ninguno.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)	Surface radar.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (HF, VHF, UHF, HF, GARMIN GTN 650, VOR, ADF, radar altímetro, indicador de posición de accidente)	Ordenador de navegación, AIS, TCAS, ADS-B, VHF, UHF, HF, GARMIN GTN 650, VOR, ADF, radar altímetro, indicador de posición de accidente.

2. UNIDAD NAVAL ARC VICTORIA DE LA ARMADA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	
OBJETIVO	Ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024.
LUGAR	Entre el puerto del Callao y la bahía de Ancón.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 19 al 23 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 16 al 26 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	República de Colombia.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de superficie tipo OPV.
CANTIDAD DE UNIDADES	Uno.
CLASE O TIPO DE BUQUE	Offshore Patrol Vessel.
NOMBRE Y NÚMERO DE CASCO	ARC Victoria OPV- 48.
CANTIDAD DE PERSONAL	Noventa y seis tripulantes.
DESPLAZAMIENTO	1828 toneladas.
ESLORA	80,6 metros.
MANGA	13 metros.
CALADO	4,5 metros.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	- Un cañón de 76 mm. - Un cañón de 25 mm. - Dos ametralladoras 05. - Dos ametralladoras M60.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)	GPS, radares de navegación Furuno-AIS, radar termá.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	Un helicóptero Bell 412, con matrícula ARC 225. Según detalle adjunto.
EMBARCACIONES	Una unidad de reacción rápida URR guardacostas.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	- Rohde & Schwar HF Ionósfera 500 w 3 a 30 MHz. - Rohde & Schwar HF Ionósfera 150 w 3 a 30 MHz. - Rohde & Schwar VHF-UHF línea de vista 100 w 30 a 300 MHz. - Harris VHF-UHF línea de vista 25 w 30 a 300 MHz. - Harris VHF-UHF línea de vista 25 w 30 a 300 MHz. - Motorola XTL5000 UHF línea de vista 25 w 300 a 3000 MHz.

2.1 HELICÓPTERO BELL 412 EMBARCADO A BORDO DE LA UNIDAD NAVAL ARC VICTORIA DE LA ARMADA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	
OBJETIVO	Ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024.
LUGAR	Entre el puerto del Callao y la bahía de Ancón.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 19 al 23 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 16 al 26 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	República de Colombia.
TIPO O CLASE DE AERONAVE	Helicóptero Bell 412.
CANTIDAD DE AERONAVES	Uno.
NOMBRE Y NÚMERO DE MATRÍCULA	Bell 412, con matrícula ARC 225.
DOTACIÓN	Cuatro tripulantes, considerados en la dotación del ARC Victoria.
ESLORA	17,1 metros.
PESO	3079 toneladas.
MANGA	14 metros (diámetro rotor principal).
ALTURA	4,6 metros.

VELOCIDAD	100 nudos.
AUTONOMÍA	2,5 horas.
TIPO DE COMBUSTIBLE	JP-5.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	Una ametralladora M240 / 7,62 mm.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)	Radar de búsqueda, radar meteorológico.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	UHF, VHF AM/FM, HF, SSB.

3. UNIDAD NAVAL B.A.E. HUALCOPO DE LA ARMADA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	
OBJETIVO	Ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024.
LUGAR	Entre el puerto del Callao y la bahía de Ancón.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 19 al 23 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 16 al 26 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	República del Ecuador.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de superficie de tipo buque auxiliar.
CANTIDAD DE UNIDADES	Uno.
CLASE O TIPO DE BUQUE	Transportador.
NOMBRE Y NÚMERO DE CASCO	B.A.E. Hualcopo TR-61.
CANTIDAD DE PERSONAL	Sesenta y cinco tripulantes.
DESPLAZAMIENTO	3200 toneladas.
ESLORA	98 metros.
MANGA	16,20 metros.
CALADO	5,8 metros.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	- Diez fusiles FAL 7,62 mm. - Seis pistolas Beretta 9 mm. - Tres fusiles HK 5, 56 (03). - Un MP5 9 mm.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)	- Un radar Furuno 8065. - Un radar FR 2135S. - Una ecosonda.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	Ninguna.
EMBARCACIONES	Un bote Zodiac Pro, con dos motores fuera de borda Yamaha de 150 HP.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	- Motorola XTL 2500. - Satelital Fleetone. - HF FS-2575C. - VHF Marine IC-M304. - VHF Marine Icom IC-GM651. - GP 3700F. - GP 1817F.

4. UNIDAD NAVAL USS GERMANTOWN (LSD-42) DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
OBJETIVO	Ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024.
LUGAR	Entre el puerto del Callao y la bahía de Ancón.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 19 al 23 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 16 al 26 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos de América.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de superficie.
CANTIDAD DE UNIDADES	Uno.



CLASE O TIPO DE BUQUE	Landing Ship Dock (LSD).
NOMBRE Y NÚMERO DE CASCO	USS Germantown (LSD-42).
CANTIDAD DE PERSONAL	Cuatrocientos quince tripulantes.
DESPLAZAMIENTO	16 396 toneladas.
ESLORA	190 metros.
MANGA	26 metros.
CALADO	6,4 metros.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	- Dos sistemas de misiles aéreos (RAM). - Dos sistemas de armamento de proximidad (CIWS) BLK 1B. - Dos cañones MK 38 25 mm. - Dos ametralladoras 50 calibre, M2HB. - Dos ametralladoras M240.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)	- Un SPS-67. - Un SPS-73. - Un SPS-49. - Un Furuno.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	Ninguna.
EMBARCACIONES	Dos lanchas de desembarco aerodeslizante.
SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	- HF: nueve transmisores, catorce receptores. - VHF un SRC-54, un GRC-211, tres Bridge to Bridge. - UHF: cuatro Transceivers WSC-3, un TD-1271 Dama, dos MD 1324A. - SHF: un I/P Services Pots (telefónico), un Centrix.

5. UNIDAD NAVAL ARM JUÁREZ (POLA 101) DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
OBJETIVO	Ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024.
LUGAR	Entre el puerto del Callao y la bahía de Ancón.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 19 al 23 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 16 al 26 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos Mexicanos.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Unidad de superficie tipo patrullera oceánica.
CANTIDAD DE UNIDADES	Uno.
CLASE O TIPO DE BUQUE	Clase Juárez, patrulla oceánica de largo alcance (POLA).
NOMBRE Y NÚMERO DE CASCO	ARM Juárez (POLA 101)
CANTIDAD DE PERSONAL	Ciento dieciocho tripulantes.
DESPLAZAMIENTO	2570 toneladas.
ESLORA	107,5 metros.
MANGA	14,2 metros.
CALADO	5,3 metros.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	- Un montaje Bofors MK 3 57 mm. - Un montaje MK 38 mod 3 25 mm. - Un sistema de armas de misiles guiados MK 31 mod 3. - Un sistema de control de armas avanzado Harpoon. - Seis ametralladoras US Ordance Q.C.B 12.7 mm. - Un fusil M-14, 7.62x51. - Veinte subametralladoras MPX-K 9x19 mm. - Veinte pistolas escuadra Sigsaue SP 2022 9x19 mm.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)	- Radar de navegación X. - Radar de navegación S. - Radar de exploración Smart S. - Radar de control de tiro Stir. - Lanzador de señuelos C-Guard, ES/CM EW Rigel.

AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	Un helicóptero Panther, con matrícula (AS-565) MBe. Según detalle adjunto.
EMBARCACIONES	Dos RHIBS.
SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	HF, VHF, UHF, sistema satelital Inmarsat banda L (voz y datos).

5.1 HELICÓPTERO PANTHER EMBARCADO A BORDO DE LA UNIDAD NAVAL ARM JUÁREZ (POLA 101) DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
OBJETIVO	Ejercicio de asistencia humanitaria y alivio de desastres naturales (HA/DR) Solidarex IV 2024.
LUGAR	Entre el puerto del Callao y la bahía de Ancón.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 19 al 23 de setiembre de 2024.
INGRESO / SALIDA DEL DOMINIO MARÍTIMO	Del 16 al 26 de setiembre de 2024.
PAÍS PARTICIPANTE	Estados Unidos Mexicanos.
TIPO O CLASE DE AERONAVE	Helicóptero AS-565 MBE.
CANTIDAD DE AERONAVES	Uno.
NOMBRE Y NÚMERO DE MATRÍCULA	Helicóptero Panther con matrícula AS-565 MBE.
DOTACIÓN	Tres tripulantes, considerados en la dotación del ARM Juárez (POLA -101).
ESLORA	13,68 metros.
PESO	4,50 toneladas.
MANGA	2,03 metros.
ALTURA	3,80 metros.
VELOCIDAD	120 nudos.
AUTONOMÍA	3 horas.
TIPO DE COMBUSTIBLE	Jet A1.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	Un Browning M3M calibre 50.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)	Radar meteorológico, R4 AIS.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	VHF, UHF, GPS, VOR, DME, ILS, ADF, DF, IFF, FMS, DMAP.

2325195-2

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
001-2024-2025-CR

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO
CON LA QUE SE IMPONE AL CONGRESISTA
HÉCTOR VALER PINTO LA SANCIÓN DE
AMONESTACIÓN ESCRITA PÚBLICA

El Congreso de la República;
Estando a lo expuesto por el presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria y a lo debatido y votado por el